

| | | |
|--|---|-------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD SIGC | CÓDIGO : DSC-SIF-PLT-01 |
| | | VERSION : 02 |
| | | FECHA : 22-12-2017 |
| POLITICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (BASES DE DATOS) | | |

1. GENERALIDADES

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley estatutaria 1581 de 2012 y a su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, DISCI adopta la presente política para el tratamiento de datos personales, la cual será informada a todos los titulares de los datos recolectados o que en el futuro se obtengan en el ejercicio de las actividades, comerciales o laborales.

De esta manera, DISCI manifiesta que garantiza los derechos de la privacidad, la intimidad, y el buen nombre, en el tratamiento de los datos personales, y en consecuencia todas sus actuaciones se regirán por los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad.

Todas las personas que en desarrollo de las diferentes actividades comerciales, laborales, entre otras, sean permanentes u ocasionales, llegaran a suministrar a DISCI cualquier tipo de información o dato personal, podrá conocerla, actualizarla y rectificarla.

2. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Razón social: DESARROLLO INTEGRAL DE SISTEMAS CIVILES S.A.S.
DISCI SAS.

NIT : 900.195.088-9

Domicilio : El domicilio principal es en la ciudad de Arauca – Arauca, en la Carrera 24 N°. 20-26.

Teléfono : (7) 885 6836

e-mail : nelson.gerencia@disci.com.co

Website : www.disci.com.co

3. NORMATIVIDAD LEGAL Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente política de Tratamiento de datos personales es elaborada de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política artículo 15, la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y demás disposiciones complementarias y será aplicada por DISCI SAS respecto de la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y de todas aquellas actividades que constituyan tratamiento de datos personales cuyos titulares sean personas naturales.

4. DEFINICIONES

Para efectos de la presente política y de conformidad con la normatividad legal, serán aplicables las siguientes definiciones:

- 4.1. Autorización.** Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.
- 4.2. Base de Datos.** Se le llama base de datos a los bancos de información que contienen datos relativos a diversas temáticas y categorizados de distinta manera, pero que comparten entre sí algún tipo de vínculo o relación que busca ordenarlos y clasificarlos en conjunto.
- 4.3. Dato personal.** Es información que nos identifica o nos puede hacer

| | | | | | |
|------------------|--------------------------|----------------|-----------------|----------------|-----------------|
| Proyectó: | Martha Y. Delgado V. | Revisó: | F. Nelson Riaño | Aprobó: | F. Nelson Riaño |
| Cargo | Auditor y Revisor Fiscal | Cargo | Gerente | Cargo | Gerente |

| | | |
|--|---|-------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD SIGC | CÓDIGO : DSC-SIF-PLT-01 |
| | | VERSION : 02 |
| | | FECHA : 22-12-2017 |
| POLITICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (BASES DE DATOS) | | |

identificables. Es cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales que, dependiendo de su grado de utilización y acercamiento con la intimidad de las personas podrá ser pública, semiprivada o privada.

- 4.4. Dato público.** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- 4.5. Dato Privado.** Es el dato que por su naturaleza íntima es reservada solo es relevante para el titular, y para su tratamiento requiere su autorización expresa.
- 4.6. Dato Semiprivado.** Es semiprivado el dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no solo a su titular sino a cierto grupo de personas o a la sociedad en general, para el tratamiento requiere autorización expresa del titular de la información como el dato financiero y crediticio.
- 4.7. Datos sensibles.** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.
- 4.8. Encargado del Tratamiento.** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- 4.9. Responsable del Tratamiento.** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- 4.10. Titular:** Todas las personas naturales son titulares de sus datos personales. En el caso de los menores de edad, sus representantes legales tendrán la facultad de autorizar o no el tratamiento de sus datos personales.

5. PRINCIPIOS APLICABLES AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

- 5.1. Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos:** El tratamiento de datos es una actividad reglamentada, la cual deberá estar sujeta a las disposiciones legales vigentes y aplicables rigen el tema.
- 5.2. Principio de finalidad:** La actividad del tratamiento de datos personales que realice LA EMPRESA o a la cual tuviere acceso, obedecerán a una finalidad legítima en consonancia con la Constitución Política de Colombia, la cual deberá ser informada al respectivo titular de los datos personales.
- 5.3. Principio de libertad:** El tratamiento de los datos personales sólo puede realizarse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal, estatutario, o judicial que releve el consentimiento.
- 5.4. Principio de veracidad o calidad:** la información sujeta a Tratamiento de datos

| | | | | | |
|------------------|--------------------------|----------------|-----------------|----------------|-----------------|
| Proyectó: | Martha Y. Delgado V. | Revisó: | F. Nelson Riaño | Aprobó: | F. Nelson Riaño |
| Cargo | Auditor y Revisor Fiscal | Cargo | Gerente | Cargo | Gerente |

| | | |
|--|---|-------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD SIGC | CÓDIGO : DSC-SIF-PLT-01 |
| | | VERSION : 02 |
| | | FECHA : 22-12-2017 |
| POLITICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (BASES DE DATOS) | | |

personales debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

- 5.5. Principio de transparencia:** En el tratamiento de datos personales, LA EMPRESA garantizará al Titular su derecho de obtener en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de cualquier tipo de información o dato personal que sea de su interés o titularidad.
- 5.6. Principio de acceso y circulación restringida:** El tratamiento de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de éstos, de las disposiciones de la ley y la Constitución. En consecuencia, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados conforme a la ley.
- 5.7. Principio de seguridad:** la información sujeta a tratamiento por LA EMPRESA, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- 5.8. Principio de confidencialidad:** Todas las personas que en LA EMPRESA, administren, manejen, actualicen o tengan acceso a informaciones de cualquier tipo que se encuentre en Bases de Datos, están obligadas a garantizar la reserva de la información, por lo que se comprometen a conservar y mantener de manera estrictamente confidencial y no revelar a terceros, toda la información que llegaren a conocer en la ejecución y ejercicio de sus funciones; salvo cuando se trate de actividades autorizadas expresamente por la ley de protección de datos. Esta obligación persiste y se mantendrá inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento.

6. DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con lo contemplado por la normatividad vigente aplicable en materia de protección de datos, los siguientes son los derechos de los titulares de los datos personales:

- ✚ Acceder, conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a DISCI SAS en su condición de responsable del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- ✚ Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio, o la entidad que hiciere sus veces, quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, previo trámite de consulta o requerimiento ante DISCI SAS.
- ✚ Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- ✚ Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento, al menos una vez cada mes calendario, y cada vez que existan modificaciones sustanciales de la presente política que motiven nuevas consultas.

| | | | | | |
|------------------|--------------------------|----------------|-----------------|----------------|-----------------|
| Proyectó: | Martha Y. Delgado V. | Revisó: | F. Nelson Riaño | Aprobó: | F. Nelson Riaño |
| Cargo | Auditor y Revisor Fiscal | Cargo | Gerente | Cargo | Gerente |

| | | |
|--|---|-------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD SIGC | CÓDIGO : DSC-SIF-PLT-01 |
| | | VERSION : 02 |
| | | FECHA : 22-12-2017 |
| POLITICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (BASES DE DATOS) | | |

Estos derechos podrán ser ejercidos por:

- + El titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición DISCI SAS.
- + El representante y/o apoderado del titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
- + Otro a favor o para el cual el titular hubiere estipulado.

Derechos de los niños y adolescentes

En el tratamiento de datos personales se asegurará el respeto a los derechos prevalentes de los menores.

Queda proscrito el tratamiento de datos personales de menores, salvo aquellos datos que sean de naturaleza pública, y en este caso el tratamiento deberá cumplir con los siguientes parámetros:

- Responder y respetar el interés superior de los menores
- Asegurar el respeto de los derechos fundamentales de los menores.

Es tarea del Estado y las entidades educativas de todo tipo proveer información y capacitar a los representantes legales y tutores sobre los eventuales riesgos a los que se enfrentan los niños, niñas y adolescentes respecto del Tratamiento indebido de sus datos personales, y proveer de conocimiento acerca del uso responsable y seguro por parte de niños, niñas y adolescentes de sus datos personales, su derecho a la privacidad y protección de su información personal y la de los demás.

7. DEBERES DE DISCI SAS COMO RESPONSABLE Y ENCARGADA DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

DISCI SAS reconoce la titularidad que de los datos personales ostentan las personas y en consecuencia ellas de manera exclusiva pueden decidir sobre los mismos. Por lo tanto, DISCI SAS utilizará los datos personales para el cumplimiento de las finalidades autorizadas expresamente por el titular o por las normas vigentes.

En el tratamiento y protección de datos personales, DISCI SAS tendrá los siguientes deberes, sin perjuicio de otros previstos en las disposiciones que regulen o lleguen a regular esta materia:

- + Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- + Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular para el tratamiento de datos personales.
- + Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada.
- + Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- + Garantizar que la información sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- + Actualizar oportunamente la información, atendiendo de esta forma todas las

| | | | | | |
|------------------|--------------------------|----------------|-----------------|----------------|-----------------|
| Proyectó: | Martha Y. Delgado V. | Revisó: | F. Nelson Riaño | Aprobó: | F. Nelson Riaño |
| Cargo | Auditor y Revisor Fiscal | Cargo | Gerente | Cargo | Gerente |

| | | |
|--|---|-------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD SIGC | CÓDIGO : DSC-SIF-PLT-01 |
| | | VERSION : 02 |
| | | FECHA : 22-12-2017 |
| POLITICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (BASES DE DATOS) | | |

novedades respecto de los datos del titular. Adicionalmente, se deberán implementar todas las medidas necesarias para que la información se mantenga actualizada.

- + Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente.
- + Respetar las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
- + Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados por la ley.
- + Identificar cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del titular.
- + Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.
- + Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- + Cumplir los requerimientos e instrucciones que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio sobre el tema en particular.
- + Usar únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley 1581 de 2012.
- + Velar por el uso adecuado de los datos personales de los niños, niñas y adolescentes, en aquellos casos en que se entra autorizado el tratamiento de sus datos.
- + Registrar en la base de datos las leyenda "reclamo en trámite" en la forma en que se regula en la ley.
- + Insertar en la base de datos la leyenda "información en discusión judicial" una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal.
- + Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio
- + Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.
- + Usar los datos personales del titular sólo para aquellas finalidades para las que se encuentre facultada debidamente y respetando en todo caso la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

8. AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO DEL TITULAR

DISCI SAS requiere del consentimiento libre, previo, expreso e informado del titular de los datos personales para el tratamiento de los mismos, exceptos en los casos expresamente autorizados en la ley, a saber **anexo 1**:

- + Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- + Datos de naturaleza pública.
- + Casos de urgencia médica o sanitaria.
- + Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- + Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas

9. PROCEDIMIENTO PARA ATENCIÓN Y RESPUESTA A PETICIONES, CONSULTAS, QUEJAS Y RECLAMOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES.

| | | | | | |
|------------------|--------------------------|----------------|-----------------|----------------|-----------------|
| Proyectó: | Martha Y. Delgado V. | Revisó: | F. Nelson Riaño | Aprobó: | F. Nelson Riaño |
| Cargo | Auditor y Revisor Fiscal | Cargo | Gerente | Cargo | Gerente |

| | | |
|--|---|-------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD SIGC | CÓDIGO : DSC-SIF-PLT-01 |
| | | VERSION : 02 |
| | | FECHA : 22-12-2017 |
| POLITICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (BASES DE DATOS) | | |

Los Titulares de los Datos Personales que estén siendo recolectados, almacenados, utilizados, puestos en circulación por DISCI SAS, podrán ejercer en cualquier momento sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información y revocar la autorización. Para el efecto, se seguirá el siguiente procedimiento, de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales:

9.1. Atención y respuesta a peticiones y consultas: ¿En qué consiste el trámite?

El Titular o sus causahabientes, podrán solicitar a DISCI SAS, a través de los medios indicados más adelante:

- Información sobre los Datos Personales del Titular que son objeto de Tratamiento.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada a DISCI SAS. para el Tratamiento de sus datos personales.
- Información respecto del uso que se le ha dado por DISCI SAS a sus datos personales.

Medios habilitados para la presentación de peticiones y consultas:

DISCI SAS ha dispuesto los siguientes medios para la recepción y atención de peticiones y consultas, todos los cuales permiten conservar prueba de las mismas:

- Documento físico al buzón de PQRS de DISCI SAS, ubicado en la Carrera 24 N°. 20-26 Barrio La Esperanza.
- A través de las líneas telefónicas: (7) 885 6836
- Solicitud presentada al correo electrónico: contacto@disci.com.co

Las peticiones y consultas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de las mismas. Cuando no fuere posible atender la petición o consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su petición o consulta, la cual en ningún caso podrá superar los diez (10) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

9.2. Atención y respuesta a quejas y reclamos: ¿En qué consiste el trámite?

El Titular o sus causahabientes, podrán solicitar a DISCI SAS, a través de una queja o reclamo presentado mediante los canales indicados más adelante:

- La corrección o actualización de la información.
- La supresión de sus Datos Personales o la revocatoria de la autorización otorgada para el Tratamiento de los mismos.
- Que se subsane o corrija el presunto incumplimiento a cualquiera de los deberes contenidos en la Ley de protección de datos personales.
- La solicitud deberá contener la descripción de los hechos que dan lugar a la queja o reclamo, la dirección y datos de contacto del solicitante, y deberá acompañarse de los documentos que se quiera hacer valer.

| | | | | | |
|------------------|--------------------------|----------------|-----------------|----------------|-----------------|
| Proyectó: | Martha Y. Delgado V. | Revisó: | F. Nelson Riaño | Aprobó: | F. Nelson Riaño |
| Cargo | Auditor y Revisor Fiscal | Cargo | Gerente | Cargo | Gerente |

| | | |
|---|---|-------------------------|
|  DISCI Desarrollo Integral De Sistemas Civiles | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD SIGC | CÓDIGO : DSC-SIF-PLT-01 |
| | | VERSION : 02 |
| | | FECHA : 22-12-2017 |
| POLITICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (BASES DE DATOS) | | |

10. AVISO DE PRIVACIDAD

El Aviso de Privacidad es el documento físico **anexo 2**, electrónico o en cualquier otro formato, puesto a disposición del titular para informarle acerca del tratamiento de sus datos personales. A través de este documento se comunica al titular la información relacionada con la existencia de las políticas de tratamiento de información de DISCI y que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

El aviso de privacidad deberá contener, como mínimo, la siguiente información:

- a) La identidad, domicilio y datos de contacto del responsable del tratamiento.
- b) El tipo de tratamiento al cual serán sometidos los datos y la finalidad del mismo.
- c) Los derechos del titular
- d) Los mecanismos generales dispuestos por el responsable para que el titular conozca la política de tratamiento de la información y los cambios sustanciales que se produzcan en ella. En todos los casos, debe informar al titular cómo acceder o consultar la política de tratamiento de información.
- e) El carácter facultativo de la respuesta relativa a preguntas sobre datos sensibles

11. VIGENCIA

La presente Política de Datos Personales fue creada el día 31 de Marzo de 2017 y entra en vigencia a partir del día 01 de Abril de 2017. Cualquier cambio que se presente respecto de la presente política, se informará a través de la dirección electrónica: www.disci.com.co

Atentamente,



DISCI SAS
NIT. 900.195.088-9
 Carrera 24 N°. 20-26 Arauca-Arauca

| CONTROL DE CAMBIOS | | | | | |
|--------------------------|---------|--|----------------------|-----------------|-----------------|
| Fecha de Inicio Vigencia | Versión | Descripción del Cambio | Proyectó | Verificó | Aprobó |
| 01/06/2017 | 01 | Ninguno (Creación del documento) | Martha Y. Delgado V. | F. Nelson Riaño | F. Nelson Riaño |
| 22/12/2017 | 02 | Actualización de dirección física y cambio de logotipo nueva imagen institucional. | F. Nelson Riaño | F. Nelson Riaño | F. Nelson Riaño |

| | | | | | |
|------------------|--------------------------|----------------|-----------------|----------------|-----------------|
| Proyectó: | Martha Y. Delgado V. | Revisó: | F. Nelson Riaño | Aprobó: | F. Nelson Riaño |
| Cargo | Auditor y Revisor Fiscal | Cargo | Gerente | Cargo | Gerente |

| | | |
|--|---|-------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD SIGC | CÓDIGO : DSC-SIF-PLT-01 |
| | | VERSION : 02 |
| | | FECHA : 22-12-2017 |
| POLITICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (BASES DE DATOS) | | |

ANEXO 1

Aviso de Autorización para tratamiento de Datos Personales

Con la expedición de la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, se desarrolla el principio constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar todo tipo de información recogida o, que haya sido objeto de tratamiento de datos personales en bancos o bases de datos y, en general en archivos de entidades públicas y/o privadas.

DISCI SAS como entidad jurídica independiente es prestadora de servicios profesionales, que almacena y recolecta datos personales, requiere obtener su autorización para que de manera libre, previa, expresa, voluntaria, y debidamente informada, permita a todas las dependencias administrativas y operativas, recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar y disponer de los datos que han sido suministrados y que se han incorporado en distintas bases o bancos de datos, o en repositorios electrónicos de todo tipo con que cuenta la Empresa.

Esta información es y será utilizada en el desarrollo de las funciones propias de DISCI y de los servicios que ésta presta a terceros, de forma directa o a través de terceros, permitiendo compartir el conocimiento o información que igualmente contamos, y seguir en comunicación con usted, de forma confidencial, eficiente y segura, proporcionándole información de interés acerca de nuestros servicios, ofertas, alianzas, estudios, boletines, contenidos y eventos, entre otros.

DISCI, en los términos dispuestos por el artículo 10 del decreto 1377 de 2013 solicita atentamente a todas las personas naturales y jurídicas, activas e inactivas que aparecen registradas en sus bases de datos, que permitan y autoricen a la sociedad para continuar realizando el tratamiento de sus datos personales, en los términos previstos en el Aviso de Privacidad y en la Política de Tratamiento de Datos Personales de DISCI SAS, los cuales se encuentran disponibles para su lectura y aceptación, en nuestra página web www.saludrenal.info En este sentido, DISCI SAS queda autorizada de manera expresa e inequívoca para mantener y manejar toda su información para continuar realizando el tratamiento de la misma con sujeción a lo previsto en el Aviso de Privacidad y en la Política de Tratamiento de Datos Personales de DISCI SAS, a no ser que usted manifieste su solicitud de supresión de sus datos personales de manera directa, expresa, inequívoca y por escrito dentro de los treinta (30) días hábiles contados a partir de la recepción de la presente comunicación.

Para efectuar consultas, verificar la información, actualización o solicitar la supresión de los datos, o tenga alguna observación y/o comentario sobre el manejo y uso de sus datos personales, o en caso de que usted considere que DISCI hizo un uso contrario al autorizado y a las leyes aplicables; o no desee seguir recibiendo información relacionada con DISCI y sus actividades, según el presente documento, el Titular puede utilizar los siguientes canales de servicio:

Carrera 24 N°. 20-26 de Arauca, Arauca
 Línea de servicio en Arauca (7) 885 6836, o a la;
 Cuenta de correo electrónico dispuesta para tal efecto: contacto@disci.com.co

| | | | | | |
|------------------|--------------------------|----------------|-----------------|----------------|-----------------|
| Proyectó: | Martha Y. Delgado V. | Revisó: | F. Nelson Riaño | Aprobó: | F. Nelson Riaño |
| Cargo | Auditor y Revisor Fiscal | Cargo | Gerente | Cargo | Gerente |

| | | |
|--|---|-------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD SIGC | CÓDIGO : DSC-SIF-PLT-01 |
| | | VERSION : 02 |
| | | FECHA : 22-12-2017 |
| POLITICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (BASES DE DATOS) | | |

“Consiento y autorizo de manera expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados conforme a lo previsto en el presente documento”.

Atentamente,

PERSONA INTERESADA
Documento de Identidad

| | | | | | |
|------------------|--------------------------|----------------|-----------------|----------------|-----------------|
| Proyectó: | Martha Y. Delgado V. | Revisó: | F. Nelson Riaño | Aprobó: | F. Nelson Riaño |
| Cargo | Auditor y Revisor Fiscal | Cargo | Gerente | Cargo | Gerente |

| | | |
|--|---|-------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD SIGC | CÓDIGO : DSC-SIF-PLT-01 |
| | | VERSION : 02 |
| | | FECHA : 22-12-2017 |
| POLITICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (BASES DE DATOS) | | |

ANEXO 2

Modelo aviso de Privacidad

DISCI SAS, con domicilio en la Ciudad de Arauca, Colombia, actúa y es Responsables del Tratamiento de los datos personales.

¿Cómo contactarnos?

Dirección oficina Arauca : Carrera 24 N°. 20-26
 Correo electrónico : contacto@disci.com.co
 Teléfono : (7) – 885 6836

Sus datos personales serán incluidos en una base de datos y serán utilizados de manera directa o a través de terceros designados, entre otras, y de manera meramente enunciativa para las siguientes finalidades directas e indirectas relacionadas con el objeto y propósitos de DISCI SAS:

- ✓ Lograr una eficiente comunicación relacionada con nuestros servicios y demás actividades relacionadas con las funciones propias de DISCI SAS;
- ✓ Informar sobre nuevos servicios que estén relacionados con los ofrecidos o que tenga DISCI SAS;
- ✓ Dar cumplimiento a obligaciones contraídas con nuestros contratistas, contratantes, clientes, proveedores, y empleados;
- ✓ Informar sobre cambios de los servicios de DISCI SAS;
- ✓ Evaluar la calidad del servicio, y;
- ✓ Realizar estudios internos sobre hábitos de consumo de los servicios y productos ofrecidos por DISCI SAS.

Se les informa a los titulares de información que pueden consultar el Manual Interno de Políticas y Procedimientos de Datos Personales de DISCI SAS, que contiene las políticas para el tratamiento de la información recogida, así como los procedimientos de consulta y reclamación que le permitirán hacer efectivos sus derechos al acceso, consulta, rectificación, actualización y supresión de los datos.

Ver la Web www.disci.com.co

| | | | | | |
|------------------|--------------------------|----------------|-----------------|----------------|-----------------|
| Proyectó: | Martha Y. Delgado V. | Revisó: | F. Nelson Riaño | Aprobó: | F. Nelson Riaño |
| Cargo | Auditor y Revisor Fiscal | Cargo | Gerente | Cargo | Gerente |